

Henri Lévy-Bruhl

El día 2 de mayo último fallecía uno de los más prestigiosos juristas de los últimos tiempos: Henri Lévy-Bruhl. Romanista, historiador y sociólogo, Lévy-Bruhl deja en estos tres campos una labor imperecedera.

Su vida fué un constante ejemplo de tenacidad y vocación¹. Nacido el 18 de diciembre de 1884 en París, en una familia de gran tradición científica, cursa sus estudios jurídicos en la famosa Universidad de su ciudad natal. Durante sus años de estudiante tiene como principal orientador y maestro a su padre, el brillante sociólogo y filósofo Lucien Lévy-Bruhl, quien va a dejar en la formación del joven estudiante una profunda huella. Acabados sus estudios Henri Lévy-Bruhl se orienta decididamente a la investigación de las disciplinas histórico-jurídicas. Su formación la realiza al lado de Paul Federic Girard, uno de los más insignes romanistas de todos los tiempos y a quien Lévy-Bruhl siempre guardaría una especial devoción².

Su labor docente la inicia como Profesor agregado en la Universidad de Grenoble en 1914. Tras el *lapsus* de la primera guerra —al fin de la cual Lévy-Bruhl sería condecorado con la Cruz de la Legión de Honor— continúa sus tareas docentes, desde 1920, en la Universidad de Lille, para pasar después en 1929 a la Cátedra de Derecho Romano de la Universidad de París.

Su ya abundante producción científica y su admirable labor pedagógica va a quedar nuevamente truncada con el advenimiento de la segunda guerra mundial. La persecución nazi le obliga a refugiarse en Lyon hasta que, tras la liberación aliada de la capital francesa, regresa a París, en 1944. A partir de aquí comienza una nueva e ininterrumpida etapa hasta su reciente muerte, al comienzo de la cual hubo de poner a prueba su extraordinario carácter, ya que una gran parte de su labor científica anterior había quedado destruída en el saqueo de su residencia de París. Es en esta época en la que tiene lugar la

¹ De estas virtudes hace especial elogio el Prof. Pierre Petot en la Necrología aparecida recientemente en *Revue Historique de Droit Français et Etranger* (1964-2) páginas 193-197.

² Devoción que se refleja claramente en cualquiera de los trabajos de Lévy-Bruhl a propósito de las numerosas citas de su

venerable maestro (vid. un ejemplo, entre otros muchos que podrían citarse, en *Quelques problèmes du très ancien Droit Romain* (París, 1934), págs. 16 y ss., así como en el interés por continuar el estudio de los principales temas abordados por Girard, como tendremos ocasión de ver más adelante.

fundación del Instituto de Derecho Romano de la Universidad de París, del que es nombrado director³ y en cuyo cargo va a permanecer, quemando lo mejor de sus energías, hasta su muerte. Entre otros cargos Lévy-Bruhl era además miembro del Comité de dirección de la "Revue Historique de Droit français et étranger", de la VI Sección de la Escuela Práctica de Altos Estudios y Profesor honorario de la Facultad de Derecho de la Universidad de Lille.

En la vasta obra científica de Lévy-Bruhl se aprecian claramente las tres facetas que al comienzo de esta nota señalábamos en el investigador: la romanística, la histórico-jurídica y la sociológica⁴.

En el campo romanístico Lévy-Bruhl se ha ocupado con predilección de una doble temática: los problemas de orígenes de las instituciones jurídicas y el proceso civil. Dos campos de estudio que presentan una estrechísima vinculación entre sí⁵ y que constituyen, en el fondo, la raíz de toda la problemática. Las hipótesis establecidas por Lévy-Bruhl en torno a las instituciones del más arcaico Derecho romano presentan una especial relevancia por la originalidad y viabilidad de sus soluciones en un terreno prácticamente inaccesible por la absoluta carencia de fuentes⁶. Sus últimos trabajos dedicados al estudio del primitivo proceso romano⁷ son un claro reflejo de la preocupación constante que, desde los comienzos, al lado de Girard⁸, ejerció dicho tema en los estudios de Lévy-Bruhl, a la vez que vienen ahora a condensarse en ellos los singulares avances conseguidos por el ilustre jurista desaparecido en dicho campo.

En la investigación histórico-jurídica, Lévy-Bruhl ha dedicado una singular atención a la Historia del Derecho mercantil francés, en cuyo campo le corresponde el mérito de haber descubierto importantes documentos de los siglos XVII y XVIII relativos a esta materia.

Finalmente, en el terreno de la Sociología jurídica, Lévy-Bruhl se ha movido con especial satisfacción. Sus publicaciones en este campo han sido, al igual que en los anteriores, muy numerosas⁹. En realidad, en todos los as-

³ Señalaba modestamente Lévy-Bruhl en el Prólogo a la obra póstuma de Noailles: "*Du Droit sacré au Droit civil*" (París, 1949), que de no ser por la prematura desaparición de Pierre Noailles hubiera sido éste quien hubiera llevado la dirección del entonces recientemente fundado Instituto de Derecho Romano.

⁴ Una bibliografía de los principales trabajos de Lévy-Bruhl hasta 1958 ha sido recogida en las "*Mélanges Henri Lévy-Bruhl. Droits de l'antiquité et sociologie juridique*". (París, 1959), págs. 1-5.

⁵ Vinculación que ha sido muy especialmente puesta de manifiesto a raíz de los trabajos de Kaser: "*Das altrömische ius*". *Studien zur Rechtsvorstellung und Rechtsgeschichte der Römer* (Gotinga, 1949); D'ors: "*Aspectos objetivos y subjetivos del concepto del "ius"*", en *Studi in memoria di Emilio Albertario*, II (Milán, 1953), págs. 279-299, y Gioffredi: "*Diritto e Processo nelle antiche forme giuridiche romane*" (Roma, 1955). En esta línea de íntima unión entre los problemas de orígenes y el primitivo proceso se encuentra una de las últimas obras de Lévy-Bruhl: "*Recherches sur les actions de la loi*" (París, 1960). Vid. en este sentido las reseñas a dicha

obra de Gaudemet en *R. H.* (1961), págs. 308 y ss.; La Rosa en *Iura* 12-2 (1961), págs. 467 y ss., y Brogгинi en *ZSS*, 79 (1962), págs. 382 y ss.

⁶ En este sentido se manifiesta Volterra en su recensión a la obra de Lévy-Bruhl: *Quelques Problèmes du très ancien Droit Romain (Essai de Solutions Sociologiques)*, (París, 1934), aparecida en *Bulletino dell'Istituto di Diritto Romano*, 43 (1935), págs. 380 y ss.

⁷ Entre otros: *Recherches sur les actions de la loi*, cit. *Juge et prudent*, en 1962, y *La preuve judiciaire*, en 1963.

⁸ Aparte de una serie de trabajos sobre el proceso, algunos de ellos recogidos en las *Mélanges de Droit Romain I* (París, 1912) y, especialmente, II (París, 1923), la principal aportación de Girard sobre la materia la constituye su *Histoire de l'organisation judiciaire des romains* (París, 1901).

⁹ De alguna de ellas tuvimos ocasión de ocuparnos hace años. Así nuestra recensión a *Aspects sociologiques du Droit* (París, 1955), aparecida en este *Boletín Informativo del Seminario de Derecho Político*. Universidad de Salamanca, mayo-octubre de 1956 (n.º 10-12), págs. 285-288.

pectos de la vasta obra de Lévy-Bruhl se ve tanto o más que al jurista al sociólogo. El éxito de la aplicación del método sociológico a los estudios históricos en Lévy-Bruhl no tiene precedentes. A diferencia de anteriores investigadores, Lévy-Bruhl ha mantenido una clara diferencia entre el método sociológico y el método comparativo. En ello, quizá, y en sus especiales dotes de fino investigador, radique gran parte del acierto de sus trabajos. Según su colega de la Universidad de París Le Bras¹⁰, la Sociología para Lévy-Bruhl no es una ciencia sustitutiva de ninguna otra, sino que viene a ofrecer a las demás aun en aquellos puntos más concretos y peculiares, sugestivas explicaciones que aumentan considerablemente su potencial de conocimientos.

No es este el momento de insistir más sobre la obra de Lévy-Bruhl, que habrá de ser objeto de detenida reflexión por todo aquel que se adentre en los estudios histórico-jurídicos o sociológicos. Nuestro propósito —siguiendo al de la Revista— no es otro, en esta ocasión, que dedicar un recuerdo de admiración y gratitud al ilustre profesor desaparecido.

ALFREDO CALONGE

Profesor de la U. de Salamanca

¹⁰ Vid. su trabajo *Capacité personnelle droit de Rome en Melanges Lévy-Bruhl, et Structures sociales dans le très ancien* cit. pág. 417.